

**ACTA NÚMERO 06-2017 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO  
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

**Fecha:** Martes 11 de mayo de 2017  
**Hora de inicio:** 10:00 horas  
**Lugar:** Hotel Conquistador

**Miembros de la CTFP**

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Lic. Juan Francisco Solórzano Foppa, Superintendente de Administración Tributaria
Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan	Lic. Oscar Roberto Monterroso Sazo, Gerente del Banco de Guatemala
Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Ing. Werner José De León Lima, Subtesorero Nacional, Minfin
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Licda. Clara Luz Hernández Santiago de Barrios, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin
Licda. Rosa Maria Ortega Sagastume, Directora de Crédito Público, Minfin	Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin

**Participantes:**

Lic. Julio Héctor Estrada Dominguez, Ministro de Finanzas Públicas	Lic. Lionel Fernando López Valdés, Viceministro de Finanzas Públicas
Lic. Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión, SAT	Lic. Ovidio Monzón, Diputado del Congreso de la República
Lic. Jose Roberto Ramos, Jefe de Estadísticas, SAT	Lic. Anibal Jorge Alberto López Urizar, Subdirector de Análisis y Política Fiscal; Minfin
Lic. Raymundo Rodas Anleu, Asesor Técnico de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Licda. Mayra Angélica Ramirez Escobar de Zacarías, Subdirectora de Crédito Público, Minfin
Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Silvia Márquez, Dirección de Evaluación Fiscal
Vivian Lemus, Dirección de Planificación, Minfin	Lic. Fernando Fernández, CGC
Gabriela Hernández, Minfin	José Flores, SIB
Otty Farfán, SAT	José Menéndez, Minfin
Roger Baldizón, Segeplan	Hugo Vargas, Segeplan
Edgar Cumes, Aduanas SAT	Ligia Vargas, CGC
Mynor Caballeros, SAT	William Arguello, SAT

María Gabriela Palacios, SAT	Alejandra Samayoa, SAT
Roberto Ramos, SAT	Gabriela Peña, Minfin
Adriana Estévez, SAT	Luis Estrada, CGC
Liliana Castillo, SAT	Johny Gramajo, Banguat
Edgar Nájera, Minfin	Zaira Mejía, Gobierno Abierto
José Arturo Martínez, Congreso de la República de Guatemala	Vaico Cifuentes, Congreso de la República de Guatemala
Donato Monzón, Congreso de la República de Guatemala	José Rodríguez, Segeplan
Domenic Sabot, Embajada de Canadá	Pedro Salles, BCIE
Shawn Flah, Embajada de Estados Unidos de América	José Toc, FMI
Rebeca Arias, ONU	Edwin Matul, Guate 2020
Erick Coyoy, IDIES	Enrique Maldonado, ICEFI
Eunice Heredia Ortiz, USAID	Jorge Luis Coj Sam, BID
Anibal Guzmán, Asies	Brenda Jigu, DCN
Delmi Garrido, BCIE	Homa Fotouhi, BM
Pedro Prado, Facultad de Ciencias Económicas, USAC	Abel Guzmán, Prensa Libre
Eduardo Suiter, Embajador del Reino Unido	Fernando Andrino, Lobed
Sebastian Figueroa, Acción Ciudadana	René Fuentes, Nuevo Mundo
Braulio Palacios, El Periódico	Alison García, Radio Punto
Alex Gamarro, Prensa Libre	

**1. Apertura de Reunión:**

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes entre quienes se encontraban representantes de las universidades del país, académicos, entes de investigación, personal de diferentes instituciones, organismos internacionales y miembros de la prensa, inició con la apertura ya que es una comisión constituida de acuerdo a lo que indica la Ley Orgánica del Presupuesto y la cual está conformada por: Ministerio de Finanzas Públicas, Superintendencia de Administración Tributaria, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia; y Banco de Guatemala, es importante resaltar que las actas son públicas.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes e informó de la agenda:

- a) Presentación de Escenario Macroeconómico 2018-2022.
- b) Presentación de Estimaciones de Recaudación Tributaria 2018-2022.
- c) Puntos Varios.

## **2. Presentación de Escenario Macroeconómico 2018-2022**

El Licenciado Oscar Roberto Monterroso Sazo, Gerente del Banco de Guatemala, presentó los Escenarios Macroeconómicos 2017-2018, en el Entorno Internacional, durante 2016 el proceso de recuperación de la actividad económica mundial continuó, aunque a un ritmo menor a lo previsto para 2017 y 2018, según distintas fuentes internacionales; se prevé una mayor recuperación en congruencia con la evolución del comercio mundial que crecería 3.8% en 2017 y 3.9% en 2018; los mercados financieros internacionales durante 2016 continuaron volátiles aunque durante 2017 la volatilidad ha tendido a reducirse; y en el escenario base del Petróleo, Maíz Amarillo y Trigo los precios muestran una relativa estabilidad para 2017 y 2018.

En el Entorno Interno, el ritmo inflacionario se ubicó dentro de la meta fijada por la autoridad monetaria y se prevé que continúe con ese comportamiento en 2017 y en 2018; la actividad económica creció 3.1% en 2016; en tanto que, en 2017 crecería entre 3.0% y 3.8% y en 2018 entre 3.0% y 4.0%, valores cercanos al crecimiento promedio del período 2011-2016; el comportamiento de la demanda interna continuaría positivo, en especial, el consumo; la estimación de crecimiento económico para 2017 es congruente con la de entes internacionales; el comportamiento del comercio exterior sería congruente con el aumento esperado en el comercio mundial y la recuperación económica de los principales socios comerciales, reflejado en un aumento tanto de las exportaciones como importaciones, las remesas familiares continuarían evolucionando en función de la recuperación económica de los Estados Unidos de América; se proyecta un crecimiento de la inversión extranjera directa de 10.0% tanto para 2017 como para 2018; en cuanto al crédito bancario al sector privado, este se ha desacelerado; no obstante, para finales de 2017 se espera un crecimiento entre 7.0% y 10.0%; y a diciembre de 2016, el déficit fiscal respecto del PIB se situó en 1.1%, para 2017 se prevé un déficit fiscal de 1.9% del PIB.

En síntesis: La economía guatemalteca creció 3.1% en 2016, congruente con el pronóstico de crecimiento económico revisado; y la disciplina de las políticas monetaria y fiscal, ha contribuido a que el comportamiento de los principales precios macroeconómicos como: la inflación, el tipo de cambio nominal y las tasas de interés, permanezcan estables.

## **3. Presentación de Escenarios de Recaudación Tributaria 2018-2022.**

El Licenciado Juan Francisco Solórzano Foppa, Superintendente de Administración Tributaria, presentó la definición de metas para el año 2018, las metas se establecieron tomando en consideración: Situación económica y financiera, Legislación vigente, Recaudación del año anterior y Metas por reducción de incumplimiento tributario.

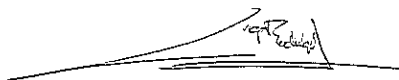
Para la elaboración de los escenarios de recaudación: Parte de la recaudación observada por impuesto, descuenta una porción del Cobro Judicial y Medidas Administrativas 2016, estima el cierre de SAT 2017 en Q. 57,528.1 millones (Enero-Abril observado y Mayo-Diciembre estimado escenario medio), descuenta la porción del Cobro Judicial y Medidas Administrativas 2017 que no forma base de la estimación 2018, agrega el crecimiento por la actividad económica (Banguat, 8 de abril) Q. 3,882.9 millones (Escenario Medio) y establece una recaudación pasiva 2018 de Q. 60,135.9 millones y una meta por reducción de incumplimiento tributario de Q. 2,350.0 millones, para una meta de Q. 62,485.9 millones en términos netos, de Estimación para el 2018.

Para el año 2019, establece una meta Q. 66,716.0 millones, una meta por reducción de incumplimiento tributario de Q. 2,150.0 millones, para una meta del año 2019 de Q. 68,766.0 millones; para el año 2020, establece una meta Q. 73,591.3 millones, una meta por reducción de incumplimiento tributario de Q. 2,100.0 millones, para una meta del año 2020 de Q. 75,691.3 millones; para el año 2021, establece una meta Q. 80,796.6 millones, una meta por reducción de incumplimiento tributario de Q. 2,300.0 millones, para una meta del año 2021 de Q. 83,276.6 millones; y para el año 2022, establece una meta Q. 89,179.3 millones, una meta por reducción de incumplimiento tributario de Q. 2,400.0 millones, para una meta del año 2022 de Q. 91,579.3 millones.

#### 4. Puntos Varios:

Al no haber otro tema más que tratar, el Licenciado Julio Héctor Estrada Domínguez, indicó los cambios positivos que se han dado en el país, en transparencia, seguridad y justicia, fortalecimiento institucional, agradeció el apoyo de la comunidad internacional para la implementación de medidas administrativas en la SAT, invitó a los presentes a participar en los talleres de Presupuesto Abierto y manifestó la disposición de la administración del Ministerio de Finanzas Públicas, de manejar adecuadamente los recursos financieros disponibles y el compromiso de seguir manteniendo una discusión abierta.

La reunión Ordinaria No.06-2017 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las once horas con treinta minutos (11:30).



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa  
Secretario

  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS